

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 6.851/2010

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha veintitrés de junio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obras de Construcción Estadio Municipal de Deportes de Rute (Córdoba), obra acogida al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Rute.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Secretaría General.
- 2. Domicilio: C/ Toledo, nº 2.
- 3. Localidad y Código Postal: Rute, 14960.
- 4. Teléfono: 957-532 500 5. Telefax: 957- 532 714
- 6. Correo electrónico: yrico@rute.org
- 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.dipucordoba.es/cordoba/contratación.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días naturales siguientes a la apertura del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: EXPD 2/10

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción Estadio Municipal de Deportes de Rute.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: cinco meses.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: Varios criterios de Adjudicación:
- A. Criterios cuantificables automáticamente:
- 1. Contribución al fomento del empleo (máximo 40 puntos).
- 2. Plazo de ejecución. Se valorará con un máximo de 15 puntos. Se otorgará cinco puntos por cada mes de reducción en el plazo de ejecución del contrato previsto en este Pliego.
- 3. Plazo de garantía: Se valorará con un máximo de 5 puntos. Se otorgará 0.5 puntos por cada mes adicional de garantía.

- 4. Mejoras y ampliaciones en unidades de obra respecto al provecto. Se valorará con un máximo de 15 puntos. La valoración será de 1 punto por cada 1.000 € de mejora o ampliación propuesta.
- B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: Se valorará con un máximo de 50 puntos.
- 1. Mejoras en las Instalaciones del Estadio Municipal de Deportes:
 - Asientos en gradas, hasta 5 puntos.
- Acabado de gimnasio: revestimientos, instalaciones y equipamiento, hasta 15 puntos.
 - Marcador electrónico, hasta 5 puntos.
 - Equipamiento del vestuario, hasta 5 puntos.
- Mejoras en el sistema de producción de A.C.S., hasta 10 pun-
- Sistema de control de acceso al estadio, hasta 5 puntos.
- 2. Otras mejoras adicionales (0-5 puntos)

4. Presupuesto base de licitación:

341.525,43 euros y 61.474,57 euros correspondientes a IVA.

5. Garantías exigidas.

Provisional (importe) 10.245,76 euros. Definitiva 5 % del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participa-

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
 - b) Lugar de presentación:
- 1. Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Rute.
 - 2. Domicilio: C/ Priego, nº 5.
 - 3. Localidad y Código Postal: Rute. 14960.
- c) Forma: De conformidad con la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente Contrato.

8. Apertura de ofertas:

De conformidad con la Cláusula Duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente Contrato.

9. Gastos de Publicidad:

A cargo del adjudicatario.

En Rute, a 23 de junio de 2010.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Altamirano Sánchez.